

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004798
DENOMINACIÓN	CEPA El Duratón
LOCALIDAD	Cantalejo
PROVINCIA	Segovia
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo

El Centro de Educación de Adultos es un centro de titularidad pública cuya cabecera está en la calle Alcalá Galiano de Cantalejo. Cuenta con edificio propio para uso exclusivo de Educación de Adultos. Se trata de un edificio grande de dos plantas y un pequeño sótano donde se encuentra la caldera y el depósito de gasoil.

La primera planta cuenta con un amplio recibidor y dos aulas con capacidad para unas 12 personas, ambas dotadas de pizarras tipo “Smart”.

Cuenta con otra aula más grande con capacidad para unos 30 alumnos. Esta aula se utiliza para dar clase a los grupos más numerosos como son el grupo de competencia matemática, competencia lingüística (tanto en inglés como en español) y de competencia social, cultural y artística. Está dotada de ordenador y pizarra digital.

En esta planta baja hay dos salitas pequeñas, una destinada a almacén de material y una pequeña cocina dotada de un fregadero, un microondas y varios armarios.

Al lado de este departamento hay dos aseos: uno para hombres y otro para mujeres. También hay dos pequeños almacenes.

En la segunda planta del edificio está el aula de informática dotada de 15 ordenadores para el alumnado y uno para el profesorado. También se encuentran los despachos del profesorado que son bastante amplios y están dotados de mesa y ordenador para cada maestro.

3

El edificio tiene calefacción de gasoil y radiadores en todas las dependencias.

Todo el edificio dispone de Internet por cable. A lo largo de este segundo trimestre se prevé crear una red wifi para dar cobertura a todo el edificio y así poder prescindir del cableado y dar cobertura de internet al alumnado que cursa el área de Competencia Digital con el teléfono móvil.

En el curso 2023-2024 se imparte clase en las siguientes localidades

- ✓ Cantalejo
- ✓ Cabezuela
- ✓ Fuenterrebollo
- ✓ Hontalbilla
- ✓ Aguilafuente
- ✓ Turégano
- ✓ Lastras de Cuéllar
- ✓ Veganzones

El Centro de Educación de Adultos El Duratón cuenta con una amplia oferta formativa que varía de unas localidades a otras.

Las enseñanzas que actualmente se imparten son las siguientes:

- ✓ Nivel De Iniciación
- ✓ Nivel De Conocimientos Básicos
- ✓ Desarrollo De La Competencia Social, Cultural Y Artística
- ✓ Desarrollo De La Competencia Digital
- ✓ Desarrollo De La Competencia Matemática
- ✓ Desarrollo De La Competencia Lingüística en inglés
- ✓ Desarrollo De La Competencia Lingüística en español
- ✓ Aula Mentor

En la siguiente tabla quedan reflejadas las diferentes localidades del CEPA y las enseñanzas impartidas en cada una de ellas. El símbolo * representa las localidades o enseñanzas de nueva creación en este curso.

Programa	Área	Localidad
NIVEL DE INICIACIÓN	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	Cantalejo Cabezuela
NIVEL DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS	CULTURA BÁSICA	Cantalejo Hontalbilla Cabezuela Aguilafuente Fuenterrebollo
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICA	TALLER DE ARTE	Cantalejo Turégano * Aguilafuente *
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL	INFORMÁTICA	Cantalejo Hontalbilla Aguilafuente Lastras de Cuéllar
	TALLER DE TELÉFONOS MÓVILES	Cantalejo Veganzones * Cabezuela *
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA	ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y MEMORIA	Cantalejo Veganzones *
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS	INGLÉS	Cantalejo Turégano Lastras de Cuéllar
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL	TALLER DE LITERATURA	Cantalejo Turégano *

En cuanto a la trayectoria TIC del centro, el Centro de Adultos de Cantalejo siempre ha tenido en mayor o menor medida demanda de formación en TIC. Los últimos años se ha observado un notable incremento de la demanda de esta rama de la formación tanto en Cantalejo como en el resto de localidades.

Se han dado de alta de manera progresiva desde el año 2018 grupos nuevos de competencia digital en las localidades de Cantalejo, Cabezuela, Veganzones, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar y Aguilafuente con abundante matrícula y en algunas de ellas con varios turnos de asistencia.

El curso 22/23 el alumnado solicitó que se crearan grupos de competencia digital dirigidas al uso y conocimiento de los teléfonos móviles. Este curso 23/24 se ha ampliado la demanda de esa enseñanza y se han dado de alta grupos tanto en la cabecera como en otras 3 localidades.

La plantilla de profesorado es muy cambiante de un curso para otro, habiendo años en que el profesorado tiene una adecuada formación en TIC e interés en aprender y años en que sus conocimientos son más básicos y el interés menos acusado.

▪ **Justificación y propósitos del Plan**

Este plan pretende reflejar la manera en que las TIC están integradas en nuestro centro. También pretende mejorar la competencia TIC tanto del alumnado como del profesorado del centro.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo fundamental de este plan es convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente, que incorpore a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y organizativos como de comunicación e información.

Los objetivos de este Plan se incluyen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Evaluar la situación del centro con relación al uso de las TIC para iniciar y mejorar el proceso de transformación digital		X	
Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital		X	
Fomentar el uso positivo y seguro de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado			X
Promover el uso de recursos educativos más actuales y entornos virtuales de aprendizaje		X	

Facilitar el uso de metodologías activas que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo empleando las TIC		X	
Desarrollar la competencia digital del profesorado y del alumnado, así como potenciar el del entorno más inmediato		X	
Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, fomentando su participación mediante la facilitación de los aspectos comunicativos con el profesorado y administrativos del centro en general			X

TIEMPO DE APLICACIÓN DEL PLAN

Este plan se inicia durante el curso 23/24 y se renovará pasados dos años, durante el curso 25/26.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

Partimos de una situación diversa en cuanto a la dotación de equipamiento TIC en las diferentes localidades y en cuanto a las características y formación del alumnado.

6

Situación de la cabecera: Cantalejo

Como se ha reflejado anteriormente, el edificio principal del Centro de Adultos situado en la localidad de Cantalejo cuenta con un equipamiento TIC bastante adecuado a la demanda de formación que existe en esta localidad. Contamos con un aula de informática renovada por completo en el año 2016 y dotada de ordenadores de sobremesa con Windows 10 e internet por cable.

A pesar de que esta dotación se considera adecuada y suficiente son ordenadores que precisan de una continua revisión y un mantenimiento.

La conexión a Internet en ocasiones falla y se ralentiza o bien se para por completo, lo que perjudica el avance de la clase.

Hasta el curso 22/23 las clases se impartían utilizando un proyector y mostrando los contenidos del ordenador del profesor en una pared situada frente al alumnado.

El curso 22/23 se recibieron dos pizarras Smart y una de ellas se colocó en esta aula, puesto que la otra alternativa era dejarla en un aula muy pequeña que lleva tres años sin utilizarse y está prácticamente relegada a almacén. Más que suponer un avance y un recurso que favoreciera el desarrollo de las clases la colocación de esta pizarra trajo un montón de inconvenientes. Se trata de una pizarra con un sistema operativo propio que no refleja para nada lo que el alumnado tiene en la pantalla de su ordenador. Por este motivo nos vimos obligados a remodelar parte del aula de informática tirando un cable de una pared de la clase a la pared opuesta para así poder utilizar esta pizarra compartiendo la pantalla desde el ordenador del profesor. De esta manera el alumnado puede seguir la clase viendo exactamente los mismos contenidos que cuando se utilizaba el proyector.

Para el resto del centro existe un ordenador portátil en cada aula y un ordenador portátil para cada maestro.

Hasta el curso 22/23 contábamos con 3 ordenadores portátiles que funcionaban en condiciones óptimas y otros 3 ordenadores con un sistema operativo anticuado y una velocidad extremadamente lenta por lo que apenas se les daba uso.

El pasado curso, se pidieron 2 portátiles para dar de baja los que ya no funcionan. Para sustituir al tercero de los ordenadores obsoletos se colocó en una de las aulas de la planta baja la otra pizarra Smart.

Por otra parte, contamos con otro ordenador portátil a disposición del profesorado que itinere, así como un proyector y unos altavoces; si bien es cierto que la mayor parte del profesorado itinerante utiliza su portátil personal puesto que les resulta más cómodo al ser la herramienta que utilizan en sus casas para preparar las clases y donde almacenan los recursos educativos.

Situación de las localidades del centro:

La casuística del resto de localidades donde se imparte clase es muy diferente a la de la cabecera.

En algunas localidades como son Veganzones, Lastras de Cuéllar, Cabezuela, Aguilafuente y Hontalbilla se imparte docencia en dependencias municipales situadas dentro de los propios ayuntamientos.

En Turégano, Fuenterrebollo y Hontalbilla las clases se imparten en el colegio (en Hontalbilla hay un grupo que dan clase en el colegio y dos grupos que dan clase en el Ayuntamiento).

En este último caso la equipación TIC del centro se adecúa bastante a las necesidades de la educación de adultos. Son aulas que tienen un equipamiento TIC relativamente actual y que disponen de una buena conexión a Internet. También disponemos de pizarras Smart o proyector y ordenador.

Sí es cierto que a la hora de impartir el área de informática (competencia digital) no se dispone de ordenadores y el alumnado tiene que llevar sus propios dispositivos. Lo que puede suponer a priori a un inconveniente en cierto modo en muchas ocasiones ha resultado ventajoso ya que el alumnado aprende con su propio ordenador. Sin embargo, supone una desventaja para aquel alumnado que no tiene ordenador propio y que quiere aprender a utilizarlo.

En el caso de los Ayuntamientos es donde se dan más dificultades.

En algunos casos no se nos facilita la clave del Wi-Fi por lo que el alumnado que cursa competencia digital con el ordenador se ve obligado a compartir los datos de su teléfono móvil o bien a utilizar los datos del teléfono móvil del profesor.

También hay casos donde los locales no están equipados de pizarras, proyectores o incluso una simple pizarra de tizas donde poder realizar anotaciones. El profesorado se ve obligado a adaptar la metodología a los recursos existentes o a transportar a diario el portátil, el proyector, el cableado, con todo el inconveniente y las incomodidades que ello supone.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente**

El Centro de Adultos de Cantalejo tiene una plantilla de 4 maestros que, a excepción de la directora, cambian cada curso escolar. Eso hace que nos encontremos con diferentes situaciones de un curso a otro; desde maestros con una competencia digital alta a maestros con competencias más básicas.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Las aulas de los Ayuntamientos de las localidades distintas a la cabecera tienen una dotación TIC nula o muy pobre En algunas localidades no hay WIFI o no se nos facilita la clave de la misma La plantilla del profesorado es muy cambiante de un año para otro y podemos encontrarnos profesorado bien formado en competencias digitales como profesorado con formación muy básica 	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento informático que enseguida se queda anticuado o se va ralentizando Situación económica limitada tanto del Centro como del alumnado En ocasiones la velocidad de la red se ralentiza o se desconecta
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> El aula de Informática de Cantalejo está bien dotada Recientemente se ha instalado una red wifi La mayor parte del alumnado dispone de ordenador portátil para utilizar en clase El profesorado tiene interés en las TIC y está motivado a formarse El Equipo Directivo y el claustro están comprometidos con el uso de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de programas y proyectos para formación del profesorado Cambios tecnológicos en la educación Mayor competencia digital en el profesorado Soporte informático por parte de la Junta.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
		NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
EDUCATIVA	Usar de Aula virtual dentro de la metodología didáctica o de otras plataformas virtuales específicas de cada asignatura		X	
	Elaborar materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.			X
	Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje			X
	Favorecer e impulsar el buen uso de la comunicación del alumnado con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de herramientas TIC		X	
	Incentivar el uso del ordenador y dispositivos móviles en el alumnado, como medio de investigación para ampliar conocimientos, analizando y seleccionando la información de la red y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo			X

	Utilizar el ordenador y los dispositivos móviles como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno		x	
ORGANIZATIVA	Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y el centro sea más frecuente, clara y dinámica		x	
	Fomentar el uso de la página web del centro como portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: salidas extraescolares, intercambios, etc.			x
	Extensión del uso del Aula virtual de la Junta de Castilla y León como otro medio de enseñanza aprendizaje entre los alumnos	x		
	Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el uso de las aplicaciones específicas de la Junta de Castilla y León, como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo		x	
	Usar de la intranet de profesores para el trabajo colaborativo interno		x	
	Usar IES 2000 para la gestión del Centro por el equipo directivo y el personal Administrativo			x
TECNOLÓGICA	Promover la adquisición de nuevos equipos informáticos cuando se requiera		x	
	Promover y mantener la instalación de un equipo en cada aula			x
	Mantener operativas las aulas Informática en el Centro			x
	Crear una red wifi para el edificio de Cantalejo			x
	Insistir a los alcaldes de las localidades de la necesidad de tener espacios con una dotación TIC mínima para el desarrollo de las clases		x	

2.3. Tareas de temporalización del Plan



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para que este plan TIC se desarrolle de un modo efectivo se tomarán las siguientes medidas:

- ✓ Colaboración y unión de todo el profesorado en la integración de las TIC en el Centro según las directrices del Equipo Directivo
- ✓ Pedir asesoramiento al Equipo Directivo, profesorado, CFIE, etc, sobre nuevas tecnologías
- ✓ Planificar y coordinar cursos o seminarios en nuevas tecnologías
- ✓ Mantenimiento de redes y equipos
- ✓ Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa
- ✓ Potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías.
- ✓ Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos.
- ✓ Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados. Supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software.
- ✓ Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico.
- ✓ Proponer al Equipo Directivo la compra de todo tipo de material informático (software, hardware y consumibles) que se considere necesario.
- ✓ Recoger las incidencias que no pueda resolver, para solicitar la intervención del técnico de mantenimiento.
- ✓ Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC.
- ✓ Enlaces a las redes sociales, página web del centro.

11

A continuación, se añade el enlace a la web del centro:

<http://cepaelduraton.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

La directora, al ser la única maestra con plaza fija en este centro es la responsable de coordinar las TIC del centro.

Las diferentes funciones que se le asignan son:

ENCARGADO	FUNCIONES	EVALUACIÓN		
		NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Coordinador TIC	Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo			x
Coordinador TIC	Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación		x	
Coordinador TIC	Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia		x	
Coordinador TIC	Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula			x
Coordinador TIC	Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro			x
Coordinador TIC	Diseñar actuaciones de información, al alumnado y al profesorado		x	
Coordinador TIC	Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro			x
Coordinador TIC	Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro en el curso actual			x

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales**

El plan digital CódIce TIC y su relación con los planes institucionales es la siguiente:

- ✓ PEC: Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- ✓ PGA: Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos
- ✓ Programaciones didácticas: Incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación**

El siguiente listado incluye la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:

- ✓ HERMES: comunicaciones interiores con la administración
- ✓ ABIES: control de préstamos de la biblioteca
- ✓ GECE: contabilidad del centro
- ✓ Correo corporativo: Comunicación con alumnos, profesores y administración
- ✓ STILUS: Contiene comunicación, documentación alumnado, credenciales, etc.
- ✓ IES 2000: herramienta a través de la cual se formalizan matrículas, horarios del profesorado, ausencias docentes, certificados, expedientes, estadística, etc.

13

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Las propuestas de innovación y mejora en referencia al Plan Digital del centro serán exclusivas de cada curso académico pues, tal y como se ha mencionado con anterioridad, un elevado porcentaje de profesorado y parte del alumnado cambia cada año. Por tanto, las propuestas de innovación y de mejora partirán de un análisis previo sobre las necesidades y características de los maestros.

A continuación, se reflejan las acciones y medidas propuestas con respecto a este apartado:

ACCIÓN 1: Actualización de la página web del centro	
Medida	Mantener actualizada la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Actualizar la página web con la información más actual y significativa
Responsable	Coordinadora TIC / directora
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas de centro.	
Medida	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente
Estrategia de desarrollo	Detección de necesidades
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
ACCIÓN 3: Recogida de las necesidades formativas del profesorado	
Medida	Proponer un Plan de Formación
Estrategia de desarrollo	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades
Responsable	Coordinador de Formación y/o directora
Temporalización	Final de curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Hoy en día es prácticamente imposible concebir cualquier tipo de enseñanza sin el uso y la integración de las TIC.

Aparte del área de competencia digital que se imparte en prácticamente todas las localidades del centro y cuyos contenidos obviamente se basan en el manejo de las TIC, todas las áreas que se imparten en el Centro de Adultos llevan integradas en mayor o menor medida la competencia digital.

A continuación, se muestran, de forma global, los procesos de integración didáctica, criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula y procesos de individualización para la inclusión educativa.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

Las clases se imparten de una manera dinámica utilizando siempre como apoyo las nuevas tecnologías, ya sea con un ordenador portátil y un proyector, con la pizarra Smart o con el apoyo de los teléfonos móviles.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

En cuanto a los criterios y modelos metodológicos para la integración de las TIC, estas se adaptan a los conocimientos y necesidades del alumnado. A pesar de ser un perfil de población que no ha crecido ni se ha formado utilizando las nuevas tecnologías, son alumnos que muestran gran interés por conocer y utilizar el manejo de dispositivos como son el teléfono móvil y el ordenador con todas las herramientas y funciones que incluyen.

Como se ha reflejado anteriormente, gran parte de la oferta formativa de este centro está relacionada con competencias digitales, bien sea a través del ordenador o a través de los teléfonos móviles. La demanda ha ido creciendo exponencialmente en los últimos cursos hasta llegar a tener varios turnos de asistencia por localidad.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Obviamente todas las programaciones didácticas incluyen especificaciones y metodologías concretas para aquel alumnado con dificultades de aprendizaje o con necesidades especiales. Cada programación tiene su apartado en el que se refleja cómo se adapta la enseñanza a este tipo de necesidades.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Incluir objetivos y metodología para el desarrollo de la Competencia Digital en las Programaciones Didácticas	
Medida	Incluir las TIC en las programaciones de todas las áreas
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios comunes para el empleo de las TIC en las diferentes enseñanzas
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Recoger las necesidades TIC del Claustro para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	
Medida	Recogida de las necesidades TIC del Claustro para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en orden a afrontar con garantías los acuerdos alcanzados en la integración de las TIC que deberán ser seguidos por la totalidad del Claustro.
Estrategia de desarrollo	Dar instrucciones en las reuniones de Claustro
Responsable	Director del Centro.
Temporalización	Al inicio del curso académico.
ACCIÓN 3: Adoptar medidas para el alumnado con NNEE	
Medida	Definir criterios pedagógicos inclusivos
Estrategia de desarrollo	Familiarizarse con diferentes recursos digitales que cubran las necesidades del alumnado con NNEE
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional

El Centro de educación de Adultos de Cantalejo es un centro con una plantilla de profesorado muy cambiante al menos en los últimos 7/8 años.

Esto dificulta la creación de planes que puedan llevarse a cabo de un curso para otro puesto que en ocasiones el profesorado no se involucra o no tienen la necesidad de hacer una determinada formación. En lo que a este curso respecta contamos con profesorado con una excelente formación en TIC pero obviamente esta situación no siempre se da.

También existe la casuística de los horarios ya que al dar clase en 8 localidades el profesorado pasa prácticamente el 90% de la semana fuera de la cabecera y cuando acude a Cantalejo a dar clases no suele coincidir con el resto de profesores.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Los procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado se realizan atendiendo a la *ORDEN EDU/1056/2014, de 4 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la Red de formación y la planificación, desarrollo y evaluación de la formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León.*

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

El hecho de ser una plantilla muy cambiante dificulta realizar formación ya que la formación elegida en junio puede no ser del interés del profesorado que se incorpora en septiembre. Por

este motivo y por la dificultad a la hora de coincidir en la cabecera, puesto que son un total de 8 las localidades a las que nos desplazamos, la formación se realiza a nivel individual.

- **Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes**

Se llega a la conclusión de que la formación realizada por los maestros ha contribuido positivamente a la mejora sus de sus competencias digitales si bien hay profesorado con mayores o menores habilidades en el manejo de las TIC y diferente respuesta ante al resolución de imprevistos en el aula.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. Plan de acogida docente**

El plan de acogida del profesorado contiene una serie de instrucciones que se dan en el primer claustro del curso y donde se informa a todo el profesorado del funcionamiento del centro, de los dispositivos que hay, de cuál es su funcionamiento, así como de las claves de acceso de todos los ordenadores, del sistema de alarma, contraseñas, etc.

Cuando se incorpora algún profesor sustituto toda esta información se le entrega en un documento a través del correo electrónico del centro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Detección de necesidades formativas del claustro	
Medida	Detección de necesidades formativas del claustro
Estrategia de desarrollo	Creación de un formulario en el que el profesorado refleje sus necesidades formativas
Responsable	Directora
Temporalización	Final de curso
ACCIÓN 2: Compartir recursos TIC entre el profesorado	
Medida	Colaboración entre el profesorado
Estrategia de desarrollo	Compartir a través de la nube recursos TIC para las diferentes áreas
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos**

A continuación, se refleja cómo se evalúan los diferentes aspectos establecidos en este plan:

ELEMENTO A EVALUAR	ESTRATEGIAS	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Respecto a la integración curricular.	Reuniones del profesorado de los distintos niveles y enseñanzas	Modificaciones realizadas en las programaciones. Propuestas realizadas en la PGA. Evaluación realizada en la Memoria Final.	Inicio y final de curso.
Respecto a las infraestructuras, y equipamiento y dispositivos	Revisar el buen funcionamiento de las infraestructuras, y equipamiento y dispositivos	Número de actuaciones de reparación o mantenimiento. Adquisición de nuevos equipos.	A lo largo del curso escolar.
Respecto a la formación del profesorado y la detección de necesidades de formación	Reuniones de Claustro. Formulario de detección de necesidades.	Participación del nuevo profesorado en actuaciones de formación inicial. Participación del profesorado en planes o actividades de formación internas o externas.	A lo largo del curso escolar.
Respecto a la gestión y organización.	Proyecto de gestión y organización de la Dirección del centro.	Nivel de utilización de las herramientas institucionales de gestión. Memoria Final de Dirección	Inicio y final de curso.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Utilización de dispositivos digitales	
Medida	Utilización de dispositivos digitales con el alumnado
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de información a través de las TIC y utilización de las TIC como herramienta de aprendizaje
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Diseñar herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado	
Medida	Crear y buscar herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Búsqueda, selección y organización de instrumentos y procedimientos que permitan evaluar la competencia digital del alumnado: formularios, rúbricas...
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

En este apartado reflejaremos las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilización de las TIC.	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en los equipos docentes	Todo el profesorado	Todo el curso
Uso de todos los recursos digitales del centro	Potenciar actividades con ordenadores pizarras digitales, paneles digitales tablets y otros tipos de dispositivos tecnológicos	Formar a los docentes sobre el uso correcto de los medios disponibles.	Responsable de Formación. Inicio de curso	Inicio de curso
Familiarizar al alumnado con los recursos digitales disponibles en el centro	Utilizar los recursos y medios digitales de forma habitual en el aula, como un recurso más del proceso de	Integrar las tecnologías en el día a día del centro, no como algo esporádico.	Todo el claustro	Todo el curso

	enseñanza aprendizaje.			
Desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC.	Utilizar los recursos y medios digitales	Integrar las diversas herramientas TIC en el día a día del desarrollo de las actividades de las distintas áreas	Coordinador es de área	Inicio de curso

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

Estos son los contenidos curriculares del área de Competencia Digital incluidos en las programaciones didácticas

USO DEL ORDENADOR

- Encender apagar y reiniciar de manera correcta el dispositivo
- Conectar y desconectar dispositivos auxiliares (ratón, auriculares y USB)
- Identificar los iconos de cada programa
- Conocer el funcionamiento de los botones izquierdo y derecho del ratón
- Crear archivos y organizarlos en carpetas
- Cambiar los nombres de los archivos y de las carpetas
- Saber qué archivos hay en cada carpeta
- Mover archivos de una carpeta a otra
- Eliminar y recuperar archivos de la papelera
- Enviar archivos al USB
- Conocer las teclas y funciones del teclado

OFFICE

Programación general anual

- Conocer y utilizar las funciones básicas y avanzadas de Word
- Conocer y utilizar las funciones básicas de Excel

INTERNET

- Realizar búsquedas en Internet
- Localizar información específica en páginas web
- Filtrar la búsqueda para ver noticias, imágenes y vídeos
- Conocer y desenvolverse en las páginas Idealista y Booking
- Aplicar filtros en las páginas Idealista y Booking
- Borrar cookies, historial y caché del navegador
- Añadir páginas a la barra de favoritos

CUENTA DE GOOGLE

Gmail:

- Redactar un correo nuevo con adjuntos, sin adjuntos, a un destinatario y a varios destinatarios
- Responder y reenviar correos electrónicos
- Localizar correos enviados
- Eliminar correos y recuperarlos de la papelera
- Añadir contactos a la cuenta de Gmail

Drive

- Subir archivos de manera individual
- Subir carpetas
- Organizar el contenido de Drive
- Localizar archivos
- Compartir archivos
- Eliminar

Google fotos

- Sincronizar el teléfono móvil con Google fotos
- Visualizar y localizar las imágenes almacenadas en Google fotos
- Eliminar y mover imágenes

Google Maps

- Localizar lugares en un mapa
- Visualizar indicaciones para llegar de un lugar a otro
- Visualizar indicaciones para llegar de un lugar a otro con paradas intermedias

21

Retoque fotográfico

- Realizar fotografías con el teléfono móvil.
- Enviar al ordenador y retocar utilizando la web libre “beFunky”.
- Creación de collages, presentaciones y vídeos con imágenes propias y descargadas.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Debido a la velocidad de cambios que sufren aplicaciones, dispositivos y programas se hace necesaria una revisión constante y periódica de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos.

La dirección del centro, junto con el resto del claustro, se encargará de establecer recursos didácticos cuya utilización sea adecuada a cada grupo de enseñanza, así como de revisarlos y actualizarlos.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

ACCIÓN 1: Actualización de las programaciones didácticas	
Medida	Revisión y actualización de las programaciones didácticas en relación con las TIC
Estrategia de desarrollo	Incluir el uso de las TIC en las programaciones didácticas
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Inicio del curso
ACCIÓN 2: Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC	
Medida	Fomentar la participación del claustro en formación relacionada con el uso pedagógico de las TIC
Estrategia de desarrollo	Crear cauces formativos relacionados con las TIC
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

Este punto recoge las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El entorno actual de colaboración y comunicación en nuestro centro está formado por las siguientes herramientas integradas dentro del entorno corporativo de Educacyl que la administración pone al servicio de los centros de Castilla y León:

▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

- ✓ La comunicación entre el profesorado se hace a través del correo electrónico de Educacyl
- ✓ La comunicación con el alumnado se hace de manera presencial en el aula o por Whatsapp puesto que es la herramienta de la que todos ellos disponen y manejan
- ✓ La página web se actualiza cuando hay novedades de las que informar y se avisa al alumnado de la subida de contenido

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

USUARIO	HERRAMIENTA	USO	EVALUACIÓN		
			NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Equipo Directivo y alumnado	Correo electrónico	Comunicaciones formales entre el profesorado y la Administración			X
Equipo Directivo	HERMES	Comunicaciones interiores con la administración			X
Profesorado	Office 365	Documentos colaborativos		X	
Alumnado y profesorado	Página web del centro	Difusión de información al alumnado		X	
Equipo Directivo	IES2000	Matrículas, horarios del profesorado, ausencias docentes, certificados, expedientes, estadística, etc.			X
Alumnado, profesorado y Equipo Directivo	WhatsApp	Medio de comunicación, carteles informativos...			X
Claustro del centro	Páginas web de los Ayuntamientos	Difusión de información de interés		X	

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: potenciar la comunicación en red entre los docentes	
Medida	Utilizar documentos colaborativos para el trabajo en común
Estrategia de desarrollo	Creación de documentos para trabajar en línea
Responsable	Directora
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: insistir al alumnado en el uso de la web del centro	
Medida	Difundir la web del centro entre el alumnado
Estrategia de desarrollo	Enviar por los medios de comunicación habituales con el alumnado el enlace a la web del centro cuando se publiquen actualizaciones
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

La cabecera del Centro de Adultos cuenta con la siguiente infraestructura en cuanto a **equipamiento TIC:**

- ✓ 16 ordenadores de sobremesa en el aula de informática
- ✓ Un ordenador de sobremesa en el despacho de dirección
- ✓ Tres portátiles en los despachos del profesorado
- ✓ 2 ordenadores portátiles para el profesorado itinerante
- ✓ 2 ordenadores portátiles en las aulas de la planta baja
- ✓ 12 CPUs recibidas a lo largo de este curso dentro de la creación de red de centros de capacitación digital
- ✓ 15 monitores recibidos durante este curso dentro de la creación de la red de centros de capacitación digital
- ✓ 2 pizarras Smart
- ✓ 1 pizarra digital
- ✓ 3 cañones fijos y uno para el profesorado itinerante
- ✓ Una fotocopiadora propia que requiere de unos códigos de desbloqueo especiales para poder funcionar y que apenas se utiliza
- ✓ Una fotocopiadora Sagem en alquiler gestionada por la empresa Alpa Copiadoras
- ✓ Fax
- ✓ Un dispositivo wifi pendiente de instalar a lo largo de este mes
- ✓ Teclados y ratones para todos los ordenadores de sobremesa y varios juegos de altavoces

24

En el resto de localidades, como se ha descrito anteriormente, se utilizan tanto dependencias municipales como edificios de los CRAs.

Cada uno tiene diferente dotación informática y en algunos la dotación es inexistente porque son aulas diáfanas que apenas tienen mesas, sillas y una pizarra de tiza.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales**

El Centro cuenta con conexión a Internet por fibra y con WiFi pendiente de instalar a lo largo de enero de 2024.

Se cuenta con un armario RACK ubicado en el aula de Informática que proporciona conectividad a todos los dispositivos.

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

El Centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial del Centro y de las aplicaciones vinculadas telepáticamente con la Dirección Provincial.

En el ordenador del Servidor del despacho de Dirección están instalados los programas necesarios para la gestión administrativa del Centro: IES2000 y GECE. A este ordenador solamente tiene acceso la directora del Centro.

Desde el programa IES2000 se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- ✓ DOC
- ✓ Datos del profesorado
- ✓ Faltas de asistencia del profesorado
- ✓ Matriculación/Datos del alumnado
- ✓ Listados de alumnos, para el resumen de faltas de asistencia del grupo
- ✓ El registro de calificaciones para la emisión de certificados

25

En el programa GECE quedan reflejadas a través de los sucesivos apuntes todas las actividades económicas del Centro, y con él se realizan la cuenta de gestión económica, la conciliación de cuentas y los presupuestos que anualmente, en el mes de enero, se remiten a la Sección de Gestión Económica de la Dirección Provincial de Educación.

La directora realiza anualmente copia de seguridad del disco duro de este ordenador del Servidor.

La directora del Centro accede a la aplicación informática STILUS, con sus credenciales personales (usuario y contraseña) de acceso a la Zona Privada del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. Si surgen complicaciones con el programa de Gestión Escolar Integrada, IES2000, u otros, se solicita asesoramiento y ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial de Educación, quien en muchas ocasiones lo soluciona mediante control remoto.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

El cuidado de los equipos de cada aula queda al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al Director del Centro y/o al responsable de medios informáticos. Así como el mantenimiento de los mismos corre a cargo de la dirección del centro o de empresas externas/CAU en caso de grandes averías.

Los alumnos y el profesorado, deberán apagar sus equipos al finalizar la sesión.

El vídeo-proyector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre a la directora del Centro.

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del Centro la realizará la directora en colaboración con el claustro.

En caso de averías o incidencias que la dirección del centro no sepa solucionar se contacta con el CAU, con el responsable del área de informática de la Dirección Provincial, o con una empresa local dedicada a la reparación de equipos.

Cabe destacar que **este centro no está dentro de la Red de escuelas conectadas** y que la conexión a Internet se realiza por cable si bien se ha adquirido un dispositivo para dar WiFi a todo el centro que está pendiente de instalar a lo largo del mes de enero por parte de la empresa.

La dirección provincial de Segovia tiene establecido un **protocolo de reciclaje** de ordenadores mediante el cual se procederá a retirar los equipos obsoletos, así como todo tipo de periféricos que ya no funcionan.

Un pequeño inconveniente de este centro es que no se dispone de ordenadores portátiles para prestar al alumnado, por lo que aquellos alumnos interesados en acudir a clases de informática deben tener su propio portátil y si no lo tienen no pueden recibir la formación ya que como se ha comentado anteriormente las aulas de los ayuntamientos no están dotadas de ningún tipo de equipamiento y si lo tienen es anticuado y con un sistema operativo obsoleto.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital**

Para acercar las TIC a todo el alumnado del centro y a la población de todas las localidades en las que impartimos clase, la primera acción que se lleva a cabo y la más importante es tener una oferta formativa dirigida única y exclusivamente al manejo del ordenador y a la utilización de los teléfonos móviles.

Como se ha mencionado anteriormente son enseñanzas muy demandadas que cada vez tienen mejor acogida y mayor demanda entre la población de Cantalejo y las localidades circundantes.

Además, todo el alumnado tiene a su disposición las credenciales de su cuenta de educacyl para poder acceder a todos los recursos que la Junta pone a disposición de los alumnos.

En el caso exclusivamente de Cantalejo se oferta al alumnado un horario de apertura del aula de informática en la que no hay clase para que todo aquel que lo requiera pueda acudir y hacer uso de los dispositivos.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Como valoración final cabe destacar que la dotación del centro de adultos es la adecuada para las enseñanzas que se imparten, si bien es cierto que los ordenadores tienen unos años y no funcionan con la misma rapidez que cuando se adquirieron. Por otra parte, en muchas ocasiones se cae la red y nos vemos obligados a parar la clase durante unos minutos o buscar alguna actividad alternativa que no conlleve el uso de Internet.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Mantenimiento y renovación de equipos y dispositivos	
Medida	Mantener y renovar, cuando proceda, el equipamiento TIC
Estrategia de desarrollo	Revisar equipamiento y realizar mantenimiento o renovación del mismo
Responsable	Coordinadora TIC/directora
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Insistir a los Ayuntamientos en la necesidad de tener una dotación TIC	
Medida	Contactar con Ayuntamientos
Estrategia de desarrollo	Concienciar a los municipios de la necesidad de dotar las aulas de un mínimo de equipamiento TIC
Responsable	Directora del centro
Temporalización	Inicio de curso y todo el curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital

27

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cabe mencionar que el centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

Al ser un claustro pequeño y con poca estabilidad, la principal responsable de todo el mantenimiento y la seguridad de la red es la directora del centro, que es la única docente con plaza fija desde el año 2017.

El mantenimiento se lleva a cabo principalmente por parte de la dirección del centro que en ocasiones acude a una empresa de la localidad especialista en mantenimiento y reparación de equipos informáticos. Los avisos que se tramitan a través del CAU se solucionan con mucha lentitud y en ocasiones llegan a pasar bastantes meses hasta que el personal de la Junta se acerca al centro con lo cual cuando se producen averías grandes o que el profesorado no sabe solucionar nos vemos obligados a acudir a empresas externas para que las arreglen.

Al no tener escuelas conectadas no se dispone de la seguridad que la Junta de Castilla y León proporciona a la red del centro.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

Todo el alumnado de este centro está dado de alta en la aplicación informática de Gestión Escolar Integrada, IES2000, dotada de la pertinente seguridad para su custodia y conservación. Las matrículas que el alumnado rellena de manera manual se almacenan en un armario durante todo el curso escolar y se archivan al finalizar el mismo.

Los datos económicos del centro se guardan en el programa GECE, ubicado en el ordenador de dirección y dotado de clave de acceso.

Los documentos organizativos y pedagógicos del Centro (DOC, PGA, Programaciones Didácticas) vigentes se almacenan en el disco duro del ordenador del Servidor en el despacho de Secretaría/Dirección copias digitales en formato PDF. Una vez finalizado el curso se custodian en una carpeta aparte con la documentación de cursos anteriores. Periódicamente se hace una copia a un disco duro externo que se almacena en un armario del despacho de dirección.

Las actas de las reuniones del Claustro y del Consejo Escolar, el registro de entradas/salidas de correspondencia, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica, se custodia (en formato papel) en un armario del despacho de dirección.

- **Actuaciones de formación y concienciación**

Diariamente se insiste al alumnado sobre la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

En ocasiones concretas acudimos a otras entidades como la Policía local o la Guardia civil para impartir charlas sobre la seguridad digital.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

Todos los equipos, tanto los que utiliza el profesorado como los que están en el aula de informática, disponen de claves de seguridad para cada una de las sesiones.

Los ordenadores del aula en informática tienen creada una sesión específica para cada turno de asistencia y que cada alumno pueda abrir sus cuentas de correo y tener sus documentos personales con la correspondiente privacidad.

El correo electrónico que los alumnos utilizan en el aula también está dotado de la pertinente seguridad y en clase se dedica el tiempo necesario a enseñar al alumnado a dar seguridad tanto a sus dispositivos como a sus cuentas.

Estas sesiones o cuentas de usuario de las que dispone cada uno de los ordenadores del aula de informática se eliminan por completo la última semana del mes de junio. Previamente se avisa al alumnado para que traiga un dispositivo USB y se lleve los documentos que quiera conservar.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Dar seguridad a todos los equipos	
Medida	Protección del acceso a los ordenadores del profesorado y de dirección
Estrategia de desarrollo	Dotar de contraseñas a todos los dispositivos .
Responsable	Directora
Temporalización	Inicio de curso o cuando se adquieran nuevos dispositivos
ACCIÓN 2: Concienciar al alumnado de la necesidad de dotar de contraseña tanto a dispositivos como a cuentas (Gmail, Educacyl, etc)	
Medida	Fomentar la protección de equipos y cuentas
Estrategia de desarrollo	Realizar en clase inicios y cierres de sesión de cuentas y dispositivos
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

Consideramos la evaluación como un proceso continuo, por tanto, el plan será evaluado conforme se produzca su aplicación. De igual forma, se desarrollará una evaluación final con el fin de recopilar el máximo de información posible para futuras mejoras.

4.1 Seguimiento y diagnóstico

Tal y como se refleja en el punto 2.3, la evolución del plan es la siguiente



El Plan Digital será sometido a un proceso de continua revisión y mejora.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc**

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se propondrán y realizarán las modificaciones necesarias, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
		NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
EDUCATIVA	Usar de Aula virtual dentro de la metodología didáctica o de otras plataformas virtuales específicas de cada asignatura			
	Elaborar materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.			
	Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje			
	Favorecer e impulsar el buen uso de la comunicación del alumnado con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de herramientas TIC			

	Incentivar el uso del ordenador y dispositivos móviles en el alumnado, como medio de investigación para ampliar conocimientos, analizando y seleccionando la información de la red y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo			
	Utilizar el ordenador y los dispositivos móviles como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno			
ORGANIZATIVA	Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y el centro sea más frecuente, clara y dinámica			
	Fomentar el uso de la página web del centro como portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: salidas extraescolares, intercambios, etc.			
	Extensión del uso del Aula virtual de la Junta de Castilla y León como otro medio de enseñanza aprendizaje entre los alumnos			
	Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el uso de las aplicaciones específicas de la Junta de Castilla y León, como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo			
	Usar de la intranet de profesores para el trabajo colaborativo interno			
	Usar IES 2000 para la gestión del Centro por el equipo directivo y el personal Administrativo			

TECNOLÓGICA	Promover la adquisición de nuevos equipos informáticos cuando se requiera			
	Promover y mantener la instalación de un equipo en cada aula			
	Mantener operativas las aulas Informática en el Centro			
	Crear una red wifi para el edificio de Cantalejo			
	Insistir a los alcaldes de las localidades de la necesidad de tener espacios con una dotación TIC mínima para el desarrollo de las clases			

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

Cada propuesta de mejora planteada se valorará según el siguiente criterio:

- ✓ Conseguido
- ✓ En proceso
- ✓ No conseguido

4.2. Evaluación del Plan

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan**

El grado de cumplimiento y satisfacción con la implementación de este plan se realizará a través de un cuestionario Forms y de las aportaciones realizadas en la memoria de fin de curso.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

MEDIDAS DE DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN PLAN	ADECUADA	SUFICIENTE	INADECUADA
Difusión dentro del Claustro y el Consejo Escolar			
Difusión entre el alumnado y la comunidad educativa			
Publicación en la página web			
Celebración de reuniones de Claustro que contribuyan a la mejora del plan			

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Todavía no se pueden valorar los resultados obtenidos o la temporalización establecida, puesto que el plan aún se acaba de desarrollar.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Las propuestas de mejora serán definidas al final de cada curso académico, pues el Plan Digital será exclusivo de cada año en función del alumnado y profesorado de cada curso.

Área de actuación	Propuesta de mejora
3.1. Organización, gestión y liderazgo	ACCIÓN 1: Actualización de la página web del centro
	ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas de centro.
	ACCIÓN 3: Recogida de las necesidades formativas del profesorado
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	ACCIÓN 1: Incluir objetivos y metodología para el desarrollo de la Competencia Digital en las Programaciones Didácticas
	ACCIÓN 2: Recoger las necesidades TIC del Claustro para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje
	ACCIÓN 3: Adoptar medidas para el alumnado con NNEE
3.3. Desarrollo profesional	ACCIÓN 1: Detección de necesidades formativas del claustro
	ACCIÓN 2: Compartir recursos TIC entre el profesorado
3.4. Procesos de evaluación	ACCIÓN 1: Utilización de dispositivos digitales
	ACCIÓN 2: Diseñar herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado
3.5. Contenidos y currículo	ACCIÓN 1: Actualización de las programaciones didácticas
	ACCIÓN 2: Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	ACCIÓN 1: potenciar la comunicación en red entre los docentes
	ACCIÓN 2: insistir al alumnado en el uso de la web del centro
3.7. Infraestructura	ACCIÓN 1: Mantenimiento y renovación de equipos y dispositivos
	ACCIÓN 2: Insistir a los Ayuntamientos en la necesidad de tener una dotación TIC
3.8. Seguridad y confianza digital	ACCIÓN 1: Dar seguridad a todos los equipos
	ACCIÓN 2: Concienciar al alumnado de la necesidad de dotar de contraseña tanto a dispositivos como a cuentas (Gmail, Educacyl, etc.)

▪ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

Prioridad	Propuesta de mejora	
1	ACCIÓN 2: Insistir a los Ayuntamientos en la necesidad de tener una dotación TIC	3.7. Infraestructura
2	ACCIÓN 1: Mantenimiento y renovación de equipos y dispositivos	3.7. Infraestructura
3	ACCIÓN 1: Potenciar la comunicación en red entre los docentes	3.5. Contenidos y currículo
4	ACCIÓN 2: Compartir recursos TIC entre el profesorado	3.3. Desarrollo profesional
5	ACCIÓN 1: Dar seguridad a todos los equipos	3.8. Seguridad y confianza digital
6	ACCIÓN 1: Utilización de dispositivos digitales	3.4. Procesos de evaluación
7	ACCIÓN 2: Recoger las necesidades TIC del Claustro para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje
8	ACCIÓN 2: Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC	3.5. Contenidos y currículo
9	ACCIÓN 3: Recogida de las necesidades formativas del profesorado	3.1. Organización, gestión y liderazgo
10	ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas de centro.	3.1. Organización, gestión y liderazgo
11	ACCIÓN 1: Incluir objetivos y metodología para el desarrollo de la Competencia Digital en las Programaciones Didácticas	3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje
12	ACCIÓN 1: Actualización de las programaciones didácticas	3.4. Procesos de evaluación
13	ACCIÓN 3: Adoptar medidas para el alumnado con NNEE	3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje
14	ACCIÓN 1: Detección de necesidades formativas del claustro	3.3. Desarrollo profesional
15	ACCIÓN 2: Diseñar herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado	3.4. Procesos de evaluación
16	ACCIÓN 2: Concienciar al alumnado de la necesidad de dotar de contraseña tanto a dispositivos como a cuentas (Gmail, Educacyl, etc.)	3.8. Seguridad y confianza digital

17	ACCIÓN 1: Actualización de la página web del centro	3.1. Organización, gestión y liderazgo
18	ACCIÓN 2: Insistir al alumnado en el uso de la web del centro	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan**

El Plan Digital estará sometido a un proceso de continua revisión y mejora.

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA, se incluirán aquellos apartados que se propusieron para la mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.